



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

RES. CD-ECO N° 279/15
Salta, 31 de julio de 2015
EXPTE. N° 6753/15

V I S T O: La presentación efectuada por el Señor Secretario de Asuntos Institucionales y Administrativos, Cr. Diego Sibello, mediante la cual propone la asignación de cargos de la carrera de Licenciatura en Administración (Plan de estudios 2003) de la Sede Regional Sur Metán-Rosario de la Frontera; y,

CONSIDERANDO:

La Res. CS N° 232/15 mediante la cual incorpora seis (6) cargos regulares de Profesor Adjunto con dedicación simple y seis (6) cargos regulares de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple a la planta de personal docente de la Carrera de Licenciatura en Administración de la Sede Regional Sur, dependiente de esta Facultad.

Que los citados en la propuesta del Sr. Secretario de Asuntos Institucionales y Administrativos, son los cargos Regulares de **Profesor Adjunto con dedicación simple** y de **Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple** incorporados por Res. CS N° 232/15, para las asignaturas Administración y Hacienda Pública, Sistemas de Información para la Gestión, Administración Superior, Comercialización I, Administración Financiera de Empresas II y Filosofía.

Que el Consejo Directivo en Reunión Ordinaria N° 10/15 de fecha 28.07.15, **resolvió aprobar** el dictamen de la Comisión de Docencia, que corre a fs. 6 del expediente de referencia, por el cual aconseja:

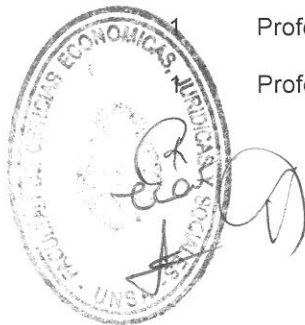
"Aprobar el Proyecto de Resolución (fs. 3-4)

Por ello; en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
R E S U E L V E:**

ARTICULO 1°.- APROBAR la asignación de cargos docentes Regulares que se encuentran disponibles a las asignaturas de la carrera de Licenciatura en Administración (Plan de estudios 2003) de Sede Regional Sur Metán-Rosario de la Frontera, de acuerdo con el siguiente detalle:

Cantidad	Cargo	Dedicación	Asignatura	Carrera
1	Profesor Adjunto	Simple	Administración y Hacienda Pública	LA
1	Profesor Adjunto	Simple	Sistemas de Información para la Gestión	LA
1	Profesor Adjunto	Simple	Administración Superior	LA
1	Profesor Adjunto	Simple	Comercialización I	LA
1	Profesor Adjunto	Simple	Administración Financiera de Empresas II	LA
1	Profesor Adjunto	Simple	Filosofía	LA





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Cantidad	Cargo	Dedicación	Asignatura	Carrera
1	Jefe de Trabajos Prácticos	Simple	Administración y Hacienda Pública	LA
1	Jefe de Trabajos Prácticos	Simple	Sistemas de Información para la Gestión	LA
1	Jefe de Trabajos Prácticos	Simple	Administración Superior	LA
1	Jefe de Trabajos Prácticos	Simple	Comercialización I	LA
1	Jefe de Trabajos Prácticos	Simple	Administración Financiera de Empresas II	LA
1	Jefe de Trabajos Prácticos	Simple	Filosofía	LA

ARTICULO 2º.- Hágase saber a Dirección General de: Personal, Administración, Sede Regional Sur Metán- Rosario de la Frontera , a los directores de Departamento de las asignaturas asignadas y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

Ds/ram
er

Diego Sibello
Cr. Diego Sibello
Secretario As. Institucionales y Administrativo
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa



Antonio Fernández Fernández
Cr Antonio Fernández Fernández
DECANO
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa